



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2007 012**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/N°008-2007 del 09.01.2007, mediante la cual solicita designar como Director Interino del Departamento de Silvicultura al profesor Luis Cerda Martínez, mientras se resuelve el proceso eleccionario, para dar continuidad a la actividad del citado Departamento; lo autorizado por el Sr. Rector con fecha 12 de enero de 2007; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2006-080 del 09.05.2006; Decreto U. de C. N°2005-024 del 05.01.2005 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

**DECRETO :**

1. Designase como Director Interino del Departamento de Silvicultura, dependiente de la Facultad de Ciencias Forestales, al Sr. **LUIS ALBERTO CERDA MARTÍNEZ**.
2. Dicho nombramiento se extenderá desde el 01 de enero de 2007 y hasta nueva Decretación.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.


Transcribese al interesado; los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 17 de enero de 2007.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**

  
ALP/CCH/CRP/imm